



**FRACCION VI.-** El Plan de Desarrollo, las metas y objetivos de sus programas operativos y la información completa y actualizada de sus indicadores de gestión y de resultados.

**NOMBRE DEL DOCUMENTO:**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2014.

**PERIODO QUE SE PUBLICA:**

2014

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACIÓN:**

SECRETARIA MUNICIPAL

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:**

TSU. FABIOLA PAULINA AVILA ORTEGON



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
TEKAX, YUCATAN

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP:**

PROFR. EDUARDO DZUL US



Unidad de  
Acceso a la  
Información  
Pública de Tekax

H. Ayuntamiento de Tekax, Yuc.  
Palacio Municipal 2012-2015

**FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO:**

04 FEBRERO 2015

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:**

04 FEBRERO 2015

Eduardo Dzul Us  
Titular de la Unidad

# Programa Operativo Anual 2014

C. Consuelo Del Carmen Navarrete Navarro  
**Presidenta Municipal**

Profr. Jose Fernando Torres Madariaga  
**Síndico Municipal**

Br. Fabiola Paulina Ávila Ortegón  
**Secretaria Municipal**

Profr. Roger Oswaldo Cervantes Rivero  
**Regidor De Educación, Cultura Y Deportes**

Dr. Héctor Jesús Dzul Poot  
**Regidor De Salud Y Agua Potable**

C.P. Alfredo Cámara Mejía  
**Regidor De Comisarias Y Ornato**

C. Fidelia Galera Pérez  
**Regidor De Turismo Y Ecología**

Ing. Jose Eduardo Uluac May  
**Regidor De Obras Públicas Y Nomenclatura**

Ing. Alfredo Romero Hoil  
**Regidor De Panteones**

C. Sara Castillo Novelo  
**Regidora De Seguridad Pública**

C. Cirilo Canul Dzul  
**Regidor De Mercado**

**Tekax, Yucatán**  
**Ayuntamiento 2012-2015**



## Índice.

	Página.
1. Mensaje de introducción al Programa Operativo Anual 2014.	1
2. Objetivo del Programa Operativo Anual 2014.	2
3. El Programa Operativo Anual por ejes de Desarrollo.	4
3.1. Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos.	4
3.2. Desarrollo económico.	9
3.3. Desarrollo Social y Humano.	12
3.4. Salud.	15
3.5. Educación, Cultura y Deporte.	19
3.6. Programas de observancia general para el Municipio de Tekax.	24



## 1. Mensaje de introducción al Programa Operativo Anual 2014.

### **Queridos Tekaxeños.-**

Es para mí un gran honor, como Presidenta Municipal de Tekax, Yucatán 2012-2015, presentar el segundo Programa Operativo Anual correspondiente a mi administración, para el año 2014.

Y este alto honor radica en que este es el segundo en la historia de nuestras administraciones cuya esencia radica en la Gestión por Resultados. Situación que pone a la administración que encabezo, como la pionera en este tema.

Ahora, ya con la experiencia obtenida durante nuestro primer año de gestión, sumada a todos los cambios que se suscitan en nuestro entorno y en nuestro país, hemos realizado nuestro Programa Operativo Anual ajustado a los lineamientos que sentamos el año pasado, pero acorde con una realidad que se presenta a nuestros ojos con todo claridad.



Por tanto, la planeación de proyectos y la ejecución de acciones que generen progreso y desarrollo, para traducirse en el incremento de la calidad de vida de nuestros congéneres, sigue siendo nuestra principal prioridad, y en torno a ella hemos diseñado este Programa Operativo Anual 2014.

La gestión de servicios de calidad y de recursos para apoyo directo, se han convertido de igual forma en fundamento de nuestro desarrollo, por lo que forman parte importante de nuestra programática.

Finalmente, es para todos nosotros que conformamos el Honorable Ayuntamiento de Tekax, administración 2012-2015, un orgullo refrendar el compromiso de administrar las finanzas públicas de forma sustentable, prudente, razonada y sana; así como de brindar servicios de calidad y calidez humana.





## 2. Objetivo del Programa Operativo Anual 2014.

El Programa Operativo Anual 2014, como documento básico de la Administración Municipal de Tekax 2012-2015, tiene la finalidad de sentar las bases para la ejecución de todas las acciones y estrategias que, en conjunto, ciudadanos y gobierno, planteamos en nuestro Plan de Desarrollo Municipal al inicio de nuestra gestión.

Ya el año pasado, el primero de nuestra gestión, sentamos las bases y fincamos precedentes acerca de la Gestión por Resultados plasmada en nuestros documentos fundamentales; por tanto, este Plan Operativo viene a continuar con la cultura de una Administración Pública de alto rendimiento, de transparencia y de rendición de cuentas.

Seguimos conscientes de lo ambicioso que resulta nuestro Plan Municipal de Desarrollo y de lo extenso de su planteamiento y requerimientos; pero de la misma forma, sabemos que las necesidades de nuestro Tekax son extensas y requieren de trabajo constante e incansable para satisfacerlas; y dadas las bases de trabajo y resultados que se han sentado durante el primer año de nuestra gestión, la continuidad resulta un factor importante para conseguir nuestros objetivos. . Por tanto, este Programa Operativo Anual 2014, tiene como principal esencia el continuar con la ardua labor comenzada en el año pasado, pero con novedades que se adaptan a la realidad de nuestro entorno.

Finalmente podemos decir que con este Programa Operativo Anual 2014, buscamos que nuestro municipio logre alcanzar sus metas con eficientes y eficaces servicios públicos; gestiones ante los diversos niveles de gobierno para el mejoramiento de nuestra calidad de vida en todos sus aspectos; pretenderemos sentar las bases de una política pública justa y transparente y construir sobre los cimientos ya sentados, en los que descansa el cumplimiento de nuestro Plan de



Desarrollo Municipal, otorgado por el Cabildo como meta última de esta administración municipal.



### 3. El Programa Operativo Anual por ejes de Desarrollo.

#### 3.1. Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos.

**Objetivo general.-** Contar con servicios públicos que estén a la altura de las principales ciudades de nuestro país y sean suficientes para satisfacer las necesidades de la ciudadanía de Tekax; mantener actualizado nuestro marco normativo para continuar con la modernización de las instituciones del Ayuntamiento, y fortalecer la cultura del gasto público basada en la transparencia y en la rendición de cuentas.

##### **Programas.-**

##### **3.1.1. Programa de Transparencia y rendición de cuentas.**

**Meta.-** mantener informada permanentemente a la ciudadanía de las actividades del Ayuntamiento, de las reformas al marco normativo, la creación, la existencia y formas de ejecución de programas de los tres niveles de gobierno; así como el manejo y ejecución de los recursos públicos.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en fortalecer la cultura del gasto público transparente, basado en resultados y con rendición de cuentas, alineados a la estrategia federal y estatal en este rubro.

##### **Acciones.-**

- Mantener actualizado el portal de internet del Municipio de Tekax, con la información pública obligatoria correspondiente al año 2014.
- Continuar con la edición de la revista municipal, en la que las acciones del Ayuntamiento se puedan hacer visibles al ciudadano.
- Mantener disponible una síntesis del primer informe de Gobierno Municipal, correspondiente al año 2013, para consulta de los gobernados.
- Continuar informando a la ciudadanía, a través de los medios de comunicación social, sobre la creación, existencia y/o ejecución de programas municipales, estatales y federales.



- Aplicar un plan de información veraz y oportuna dirigido a los ciudadanos, acerca de las principales reformas que se gestionan en nuestro país, tales como la energética, la educativa, la política y la hacendaria.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.1.2. Programa de modernización y actualización permanente del marco normativo.**

**Meta.-** Realizar una revisión integral del marco normativo municipal, para determinar las normas que requieren de continuar actualizándose, para con esto, continuar con la modernización del marco legal vigente en Tekax.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en modernizar las instituciones municipales de Tekax, desde la base y fundamento normativo que cada una de ellas guarda y lograr alinear nuestra normatividad a la realidad de nuestro país, para continuar con las estrategias que los gobiernos federal y estatal implementan, contado con normas que permitan lo mismo.

#### **Acciones.-**

- Realizar la revisión del marco normativo municipal para actualizarlo y modernizarlo, acorde con la nueva realidad que guarda el municipio hoy en día.
- Modernizar la estructura organizacional y los procesos administrativos, para mejorar la eficacia del capital humano y financiero del Ayuntamiento.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.1.3. Programa de protección civil.**

**Meta.-** Mantener actualizado el sistema municipal de Protección Civil, evaluarlo y mantenerlo en operación permanente, con la finalidad de continuar en la posibilidad de actuar de forma adecuada ante cualquier siniestro o eventualidad;



además de proteger y auxiliar a las personas, su patrimonio y el medio en el que viven.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en fortalecer y continuar con el crecimiento de la cultura de protección civil que permita mantener a salvo a nuestra ciudadanía.

**Acciones.-**

- Gestionar con la Unidad Estatal de Protección Civil, la impartición de cursos de actualización a los elementos operativos y administrativos de protección civil del municipio.
- Continuar desarrollando actividades constantes para la prevención de desastres, que involucren a la sociedad en general.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

**3.1.4. Programa de seguridad pública.**

**Meta.-** Continuar implementando las acciones que permiten mejorar y mantener un servicio adecuado de seguridad pública, mediante el aumento de la vigilancia y de la efectividad de los elementos policiacos.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en fortalecer y continuar con el crecimiento de la cultura de seguridad pública para servir y proteger a los tekaxeños, así como el Gobierno Federal sirve y protege a los ciudadanos de nuestro país y el Gobierno Estatal implementa lo propio para servir y proteger a los Yucatecos.

**Acciones.-**

- Continuar desarrollando mecanismos y elementos de capacitación para las fuerzas policiacas.
- Impartir para el año 2014, diez cursos, conferencias o muestras de prevención del delito en escuelas, parques y espacios públicos.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



### **3.1.5. Programa de agua potable y alcantarillado.**

**Meta.-** Dotar a los habitantes del municipio, con agua limpia y saludable, que cumpla con las normas de salud aplicables.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en procurar que todos los habitantes de Tekax tengan acceso al agua limpia y potable, contribuyendo a contar con condiciones sociales que permitan abatir el hambre como estrategia Federal y Estatal.

#### **Acciones.-**

- Desarrollar por segundo año, campañas relativas al cuidado y correcto uso del agua potable.
- Aumentar la cobertura del agua potable para más ciudadanos.
- Aumentar la cobertura de drenaje.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.1.6. Programa de parques y jardines.**

**Meta.-** Continuar mejorando la imagen urbana municipal, mediante la constante rehabilitación y sostenimiento de los espacios públicos

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en mostrar una imagen limpia, moderna, actual y segura de nuestro municipio.

#### **Acciones.-**

- Mantener limpios y accesibles los parques públicos y jardines del municipio.
- Continuar brindando los servicios de internet en parques públicos.



- Reforestar nuestros jardines y áreas verdes, para contribuir con un sano desarrollo ambiental.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.1.6. Programa de mercados.**

**Meta.-** Continuar restaurando los espacios de mercados y áreas públicas que sirven para el comercio dentro del municipio.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en brindar un adecuado servicio de espacios públicos dedicados al mercado o comercio.

#### **Acciones.-**

- Actualizar el registro público de locatarios de mercados.
- Continuar brindando el servicio público de seguridad y limpieza de mercados.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



### 3.2. Desarrollo económico.

**Objetivo general.-** Continuar impulsando el crecimiento de las principales actividades productivas de nuestro Municipio, fortaleciendo la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

#### Programas.-

##### 3.2.1. Programa de empleo.

**Meta.-** Generar las condiciones sociales y económicas suficientes y necesarias para atraer inversión pública y privada; así como disminuir el índice de desempleo y crear condiciones de autoempleo, capacitación, adiestramiento y mejora en el ingreso de las familias de Tekax.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo económico cuyo fin radica en abatir el desempleo y con esto combatir el hambre y la pobreza en alineación con las estrategias federal y estatal en estos rubros.

#### Acciones.-

- Impulsar la inversión privada mediante la simplificación de trámites administrativos municipales y la mejora regulatoria.
- Continuar con los programas de activación económica de personas con discapacidad.
- Gestionar y continuar ofreciendo apoyo a los grupos de artesanos.
- Desarrollar nuevas estrategias para generar autoempleo.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

##### 3.2.2. Programa de financiamiento a proyectos emprendedores.

**Meta.-** Continuar buscando generar esquemas de financiamiento con recursos propios o mediante gestiones ante autoridades estatales y federales, para impulsar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas.



**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo económico cuyo fin radica en lograr la inversión privada entre los propios habitantes del municipio así como la generación de autoempleo.

**Acciones.-**

- Continuar con la creación del centro de atención a productores para la comercialización e industrialización de sus productos, gestionando apoyos ante las autoridades correspondientes.
- Continuar con la estrategia de certificación ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación, de las actividades desarrolladas por personas que ejercen algún oficio y que no cuentan con un documento para acreditar su conocimiento técnico.
- Apoyar a los jóvenes emprendedores a efecto de que participen de los programas de creación de empresas y de desarrollo de capitales que brinde la Secretaría de la Juventud del Gobierno de Estado.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

**3.2.3. Programa de apoyo a las actividades rurales.**

**Meta.-** Impulsar el desarrollo sostenido de nuestro campo, mediante el apoyo directo a personas que se dedican a la agricultura y ganadería.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo económico cuyo fin radica en lograr mejorar la producción del campo de Tekax y con ello contribuir a la cruzada contra el hambre, con mejores productos, precios más justos y cosechas confiables.

**Acciones.-**

- Construir otros diez kilómetros de caminos saca cosechas en las comunidades rurales de Tekax.
- Gestionar la obtención de insumos de bajo costo en favor de los productores agrícolas y ganaderos.
- Apoyar la rehabilitación de equipos de bombeo para los productores.



**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.2.4. Programa de Turismo.**

**Meta.-** Continuar la coordinación con los gobiernos Federal y Estatal en el rubro de Turismo, con el fin de fortalecer la promoción de los espacios turísticos de Tekax.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo económico cuyo fin radica en mostrar al mundo las maravillas turísticas naturales, coloniales y humanas con que cuenta Tekax, como parte de un País y especialmente de un Estado, dotados de enormes atributos turísticos.

#### **Acciones.-**

- Promoción al ecoturismo.
- Generar fuentes de atracción en las zonas arqueológicas y grutas que se encuentran en el municipio.
- Continuar rehabilitando el centro histórico de Tekax.
- Promover en el portal de internet del Ayuntamiento, las maravillas turísticas de Tekax.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

## **3.3. Desarrollo Social y Humano.**

**Objetivo general.-** Continuar generando mejoras que permitan incrementar la calidad de vida entre los pobladores de Tekax, procurando alcanzar un verdadero desarrollo humano y, a partir del mismo, un sostenido desarrollo social.

#### **Programas.-**

### **3.3.1. Programa de equidad de género.**



**Meta.-** Fomentar la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres, incorporando la perspectiva de género en los programas y políticas municipales, tal como se aprecia en las políticas públicas que actualmente sostienen los gobiernos Federal y Estatal.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo social y humano cuyo fin radica en abatir la diferencia y la discriminación basada en el género, logrando igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

**Acciones.-**

- Continuar difundiendo la campaña sobre la equidad de género.
- Elaborar el segundo diagnóstico municipal sobre la situación de las mujeres de Tekax y la igualdad de género en el Municipio.
- Continuar fortaleciendo la cultura de la no violencia contra la mujer, a través del cumplimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

**3.3.2. Programa de derechos humanos.**

**Meta.-** Aplicar y difundir en el municipio, el respeto a los derechos humanos y promover la cultura de la denuncia a actos de violencia o vejación a los derechos humanos.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de desarrollo social y humano cuyo fin radica en cooperar con la visión Federal y Estatal del respecto intenso y continuo de los derechos humanos, a través del principio "*pro homine*" (buscando el mayor beneficio para el ser humano) que hoy impera en la visión de nuestros legisladores.

**Acciones.-**

- Dar seguimiento y puntual atención a las recomendaciones generadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.



- Con base en los planteamientos y postulados de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, generar políticas públicas que fortalezcan la cultura del respeto a la humanidad.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.3.3. Programa de promoción a la cultura maya.**

**Meta.-** Vincular con las instancias de gobierno para fomentar la promoción de la cultura maya en el municipio, como parte de nuestro legado ancestral, procurando siempre la participación activa de la comunidad mayahablante.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de social y humano cuyo fin radica en mantener vigente y viva la tradición, cultura y folklore maya, que como legado ancestral es rico en tradiciones y se encuentra siempre bajo la observancia de diversos organismos y personas de todo el mundo.

#### **Acciones.-**

- Difundir en lengua maya, todas las actividades, programas, acciones, obras, logros y necesidades del municipio y del Ayuntamiento.
- Difundir en lengua maya, los programas que los gobiernos Federal y Estatal generen.
- Preservar tradiciones gastronómicas y celebraciones tradicionales de la cultura maya.
- Gestionar con el Gobierno Estatal, la participación activa del Municipio de Tekax, en el Festival de la Cultura Maya 2014.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



### 3.4. Salud.

**Objetivo general.-** Generar programas estratégicos para atender los principales problemas en materia de salud que afectan a Tekax, además de promover entre la ciudadanía una cultura de atención y cuidado a la salud, que permita tener mejores condiciones y esperanza de vida.

#### Programas.-

##### 3.4.1. Programa de combate a la obesidad.

**Meta.-** Difundir entre la población, la información que les permita entender los alcances y beneficios que conlleva la prevención y atención de enfermedades relacionadas con la mala alimentación; así como promover la ingesta de alimentos considerados saludables, en busca de disminuir los índices de obesidad en el municipio.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de salud cuyo fin radica en informar y convencer a los tekaxeños, sobre la importancia de una vida sin obesidad y de los problemas y enfermedades que la misma puede generar.

#### Acciones.-

- Continuar con el combate al consumo de comida "chatarra"
- Informar a través de los centros escolares, sobre los alimentos saludables y la alimentación sana y balanceada.
- Informar a los ciudadanos, sobre las enfermedades comúnmente relacionadas a la obesidad.
- Combatir la obesidad infantil a través de las escuelas.
- Apoyar las campañas de prevención del Instituto Mexicano del Seguro Social y con base en las mismas, solicitar a los centros de salud del municipio la implementación de campañas similares.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



### **3.4.2. Programa de atención a los adultos mayores.**

**Meta.-** Fomentar el respeto a los adultos mayores y la importancia de su activa participación social, la inclusión de los mismos en la vida productiva de la comunidad y procuración efectiva de su integración a los núcleos familiares.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de salud cuyo fin radica en mejorar la calidad de vida y la salud de las personas de la tercera edad, logrando su inclusión a la vida social, productiva y familiar del municipio y lograr con esto alinear la política pública del municipio a la estrategia en este rubro, que desempeñan la Federación y el Estado de Yucatán.

#### **Acciones.-**

- Gestionar y continuar gestionando programas de empleo temporal destinados a los adultos mayores.
- Implementar nuevamente programas encaminados a la activación física de las personas de la tercera edad.
- Realizar programas de entretenimiento y esparcimiento del adulto mayor.
- Continuar concientizando a la sociedad sobre la importancia de la participación de las personas mayores en los núcleos familiares y sociales.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.4.3. Programa de salubridad comunitaria.**

**Meta.-** Trabajar activa y conjuntamente con los ciudadanos del municipio, para lograr su participación y cooperación en las acciones encaminadas al mejoramiento e incremento de la salud pública, exponiéndoles la importancia y trascendencia que implica su involucramiento y compromiso.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de salud cuyo fin radica en mejorar la salud pública, abatiendo índices negativos de salubridad, asistencia e incluso pobreza, para alinear al municipio con las estrategias desplegadas en los niveles Federal y Estatal.

#### **Acciones.-**



- Generar campañas para que los ciudadanos acudan a la vacunación oportuna y completa.
- Disponer de medidas para fortalecer la política de limpieza y salubridad de los expendios de alimentos del municipio.
- Continuar haciendo conciencia entre los pobladores, de la importancia de depositar la basura en su lugar y de evitar el fecalismo al aire libre.
- Continuar implementando programas de prevención en materia de salud, coordinados con ciudadanos y los distintos niveles gubernamentales.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

#### **3.4.4. Programa de combate y prevención del dengue 2014.**

**Meta.-** Trabajar de forma coordinada con el sector salud para continuar las campañas implementadas a fin de disminuir la proliferación del mosquito transmisor del dengue como vector de impacto, así como la detección temprana de esta enfermedad y su combate eficiente.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de salud cuyo fin radica en alinear la política de salud en contra del dengue, con la estrategia que implementan los gobiernos Federal y Estatal.

#### **Acciones.-**

- Implementar el plan de "descacharrización" 2014.
- Mantener sensible a la población, acerca de los beneficios de no acumular cacharros y cúmulos de agua que propicien infecciones.
- Continuar difundiendo entre los ciudadanos, las formas de transmisión del dengue como una enfermedad de vector y la forma efectiva de combatirla.
- Continuar difundiendo entre los ciudadanos, la peligrosidad del dengue.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.5. Educación, Cultura y Deporte.**

**Objetivo general.-** Continuar fomentando la excelencia académica en el municipio e incentivando la misma; aportar deportistas al Estado de Yucatán y al país en alto rendimiento, y generar ejemplo de deporte y cultura para las generaciones venideras.

#### **Programas.-**

##### **3.5.1. Programa de educación excelente.**

**Meta.-** Diseñar políticas públicas enfocadas a fomentar la excelencia educativa y fortalecer la impartición de la educación, alineando la estrategia a los mecanismos aprobados con la reforma educativa de reciente creación en nuestro país.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en mejorar los niveles de educación entre los niños, jóvenes e incluso adultos de nuestro municipio.

#### **Acciones.-**

- Continuar gestionando como corresponda, la autorización de nuevas licenciaturas e ingenierías en la UTR Sur.
- Generar programas de alfabetización para adultos.
- Gestionar becas para los estudiantes con altos méritos académicos.
- Informar a la ciudadanía respecto de los beneficios que implica la nueva reforma educativa.
- Coordinarse con las instancias educativas, para involucrar de forma activa a los padres de familia en las tareas de la educación.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



### **3.5.2. Programa de educación ambiental.**

**Meta.-** Sentar las bases de la cultura ambiental, a través de acciones que tengan por objeto el fomento y el cuidado de las zonas ecológicas, áreas verdes, sistemas acuíferos y de manejo de residuos sólidos.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en fortalecer la cultura del medio ambiente y el cuidado del mismo, alineando la estrategia a las que despliegan los gobiernos Federal y Estatal.

#### **Acciones.-**

- Continuar con las tareas de concientización social, sobre el impacto de la contaminación ambiental.
- Generar un plan de reforestación municipal, en coordinación con las instituciones federales y estatales pertinentes.
- Realizar la campaña de reciclaje 2014.
- Acordar con los ciudadanos, especialmente en las comisarías, la mejor forma de vigilar y prevenir la tala inmoderada en bosques y selvas del municipio.
- Realizar la campaña de reforestación de parques 2014.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.5.3. Programa de mantenimiento, limpieza y preservación de escuelas.**

**Meta.-** Trabajar de forma coordinada con el sector educativo y de infraestructura estatal, en la detección temprana y prioritaria de los espacios educativos con alta necesidad de rehabilitación, preservación o mantenimiento; así como generar la participación de docentes, padres, alumnos y ciudadanos en general, para la ejecución de estas tareas.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en obtener mejores espacios destinados a la educación y con ello aprovechar al máximo los beneficios que la reforma educativa plantea.



### **Acciones.-**

- Continuar gestionando la construcción de aulas en escuelas con sobrepoblación.
- Implementar el plan "tu escuela es mi escuela".
- Continuar gestionando recursos que permitan dar mantenimiento continuo a los espacios destinados a la educación.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.5.4. Programa de fomento a la lectura.**

**Meta.-** Difundir a través del Ayuntamiento, la importancia de la lectura como fuente de educación, esparcimiento, entretenimiento, cultura y sapiencia, así como instrumento de conservación de nuestras tradiciones.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en fortalecer la cultura de la lectura.

### **Acciones.-**

- Continuar estimulando a estudiantes, niños y jóvenes, para la lectura.
- Habilitar espacios adecuados para la lectura al aire libre.
- Realizar campañas para recopilar y redistribuir libros.
- Adquirir libros para ampliar el acervo de las bibliotecas de Tekax.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.5.5. Programa de equipamiento de la infraestructura deportiva.**

mejoras en la misma a través de la consecución de medios y recursos destinados para tal fin.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en contar con mejores espacios deportivos y con ello contribuir al desarrollo que nuestro País y nuestro Estado están presentando como ejemplos del deporte en distintos niveles.

**Acciones.-**

- Gestionar recursos para continuar mejorando los espacios destinados al deporte en Tekax.
- Acercar la infraestructura deportiva a las comisarías, para permitir que más personas accedan a este servicio.
- Apoyar con material y equipo deportivo a las unidades de este servicio.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

**3.5.6. Programa de promoción al deporte.**

**Meta.-** Lograr generar convicción en nuestros niños y jóvenes, de lo importante que es estar activos físicamente, así como incrementar las posibilidades de surgimiento de deportistas de alto rendimiento.

**Descripción.-** Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en fortalecer la cultura educativa como parte de un desarrollo humano de calidad.

**Acciones.-**

- Motivar a los pobladores a activarse físicamente.
- Realizar torneos deportivos en su versión 2014.
- Concientizar a los pobladores sobre la repercusión positiva del deporte en la salud.



- Generar espacios para que los deportistas destacados de Tekax, transmitan sus conocimientos a las nuevas generaciones.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



### **3.6. Programas de observancia general para el Municipio de Tekax.**

**Objetivo general.-** Continuar cumpliendo con el Plan Municipal de Desarrollo de Tekax, a través de la generación de programas transversales o la continuidad de los mismos.

#### **Programas.-**

#### **3.6.1. Programa de audiencias públicas.**

**Meta.-** Acercar a la población a las distintas instituciones y áreas del Ayuntamiento, con el fin de mantener un contacto directo en todo momento.

**Descripción.-** Este es un programa transversal cuyo fin radica en mantener cercanía con los pobladores del Municipio y generar sensibilidad de sus necesidades prioritarias.

#### **Acciones.-**

- Mantener audiencias públicas periódicas de las autoridades del Ayuntamiento tales como Presidencia Municipal, Regidores y Directores a efecto de escuchar a los ciudadanos.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

#### **3.6.2. Programa de oficina de enlace.**

**Meta.-** Mantener una oficina que permita enlazar al Ayuntamiento con otras instituciones, niveles de gobierno, particulares, inversores, autoridades y ciudadanos.

**Descripción.-** Este es un programa transversal cuyo fin radica en contar con un solo espacio de difusión de los programas del Ayuntamiento.

#### **Acciones.-**



- Continuar con la oficina de enlace ciudadano del H. Ayuntamiento de Tekax y actualizar en ella la información que se brinda a los ciudadanos.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.6.3. Programa de medición continua.**

**Meta.-** Dar seguimiento a las acciones del Ayuntamiento a fin de medir sus resultados y el impacto generado por las mismas, pudiendo incluso corregir aquellas de baja efectividad y mejorar áreas de oportunidad.

**Descripción.-** Este es un programa transversal cuyo fin radica en seguir de forma cercana las acciones gubernamentales para con información obtener los mejores resultados de las mismas.

#### **Acciones.-**

- Continuar con el sistema de medición por resultados, para el Municipio de Tekax, Yucatán.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

### **3.6.4. Programa de difusión continua.**

**Meta.-** Lograr que los ciudadanos del municipio tengan acceso a la información de las acciones, metas, logros y resultados del Ayuntamiento.

**Descripción.-** Este es un programa transversal cuyo fin radica en reforzar la cultura de la información transparente y veraz.

#### **Acciones.-**

- Continuar el programa de difusión y transparencia para la versión 2014.

**Área encargada.-** Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.